

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se los de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del EnN. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	17'50 >
el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.)	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.-50 cént. después de la Miscelánea. -1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Usura agraria.

¿Cómo libertar al agricultor de la usura que le aniquila? Problema es este que ha preocupado hondamente en los tiempos presentes y pasados a los hombres pensadores.

Cuando unidos Aragón y Castilla, se consumó la unidad nacional, doña Isabel y don Fernando miraron con predilección la agricultura; y entonces, apreciando las necesidades de la clase agrícola, crearon la institución de los Pósitos.

Institución benéfica, nacida al calor de otras ideas, bajo otras costumbres y en otros tiempos, que si pudo llenar cumplidamente su misión en siglos pasados, alcanzando un grado tal de apogeo, que le consintió en más de una ocasión ser poderoso auxiliar del Tesoro público para contribuir al fomento de nuestra riqueza, hoy con una organización política diferente, con otros hábitos, con distintas ideas, es por todo extremo anacrónica y deficiente.

Institución tradicional que fueron vida y vigor en tiempos más patriarcales, pero que arrastra hoy lánguida y accidentada decadencia, a pesar de los esfuerzos hechos por algunos gobiernos para revivirla.

Mas aunque fuera posible su reorganización, no responden los Pósitos a todas las necesidades de la agricultura, por cuanto se refieren principalmente a una sola necesidad, la siembra, y a una sola clase de cultivo, los cereales; siendo por otra parte difícil la conservación de las especies que los constituyen, aun dentro de las facultades que para su renovación conceden las leyes, puesto que con el trascurso del tiempo, y mucho antes de que por signos externos pueda apreciarse su descomposición, las alteraciones que los agentes atmosféricos producen en las semillas, las hacen infecundas por las constantes evoluciones que aun después de separadas de sus tallos sufren, según la ley física de la fuerza productora de la naturaleza, que no cesa jamás, trasformando contantemente todos los organismos.

Por otra parte, las indebidas aplicaciones de los fondos de Pósitos que, con frecuencia cada vez mayor, eran destinados por el poder público desde la segunda mitad del pasado siglo para otras atenciones ajenas a su instituto, y que las más de las veces quedaban sin reintegro; los desastres de la Independencia, nuestros continuos trastornos políticos, y principalmente la primera guerra civil, dieron al traste con tan secular institución, hasta el punto de que desde el real decreto de 1856, que autorizó a las diputaciones a levantar tropas con sus fondos, tanto por esto, como por vicisitudes de la lucha y por la falta de fiscalización, solo existen, salvo raras excepciones, en el papel, sin que las complicaciones y perturbaciones que produzca el desentrañar tan complejo asunto, con arreglo a las modernas disposiciones sirvan más que para deslindar responsabilidades; pero nunca para revivir lo que, nacido al calor de la monarquía absoluta, murió en los albores del régimen representativo.

Si en el terreno de la historia los Pósitos fenecieron, a la luz de la ciencia, con las ideas económicas modernas, no pueden tampoco subsistir. Hoy, que en la circulación de la riqueza se cifra el bienestar de las naciones; en este siglo en que tanto se ha hecho por desamortizar la propiedad, cómo es posible que se consintiese en separar de la circulación más de once millones de fanegas de trigo y cerca de 180 millones de reales que llegaron

a reunir en el siglo pasado los Pósitos, en la época de su apogeo, de los cuales cerca de la tercera parte se conservaba en arcas y en panneras?

Vémonos, pues, precisados a desechar los Pósitos como remedio contra la usura agraria, no porque su esencia no responda al fin benéfico que les dió vida, sino porque su existencia se ha hecho imposible en la atmósfera social que hoy se respira, y resultan deficientes en sus aplicaciones y hasta perjudiciales en ciertos casos, para el desarrollo de la riqueza pública.

Ruth.

Bajo el toldo de nubes rojo y gualda de las tardes caniculares, el aspecto que presentan las eras es de lo más virgiliano y delicioso. Las carretas, con sus pesadas ruedas que rechinan apesar del sebo que se derrite en sus ejes, se adelantan en larga fila y verifican la última operación de la barcina dejando en tierra un dique de haces. Admira la manera de cargar estas carretas; las gavillas colocadas unas sobre otras tocan al cielo, y cuando los barcinadores se encaraman por los varales, hasta lo más alto, parecen guerreros de Africa que tratan de derribar piedra a piedra una fantástica albarrana de metal dorado.

Los grupos de braceros que se forman acá y acullá, ora aventando, ora apilando, ora llenando las trojes, son en verdad dignos de estudio. Unos, se recatan del sol sirviéndose de un gran sombrero que parece poseer la extraordinaria virtud de la Tarukappa de Sigfrido el de los Nibelungos; otros muestran su velludo pecho, por cuyas sinuosidades cae el sudor formando silenciosa cascada; éstos fuman buscando la sombra que proyecta algún chopo solitario; aquéllos agitan sus bieldos que recuerdan el histórico tridente, soportando la lluvia de rayos solares que cae sobre el apero, sobre el trillo y sobre los bueyes, y los de más allá, en fin, hacen que corra el cántaro, puesto al abrigo del sombrero, para empezar de nuevo la faena.

Cuando el rojo disco se ensancha y toca al ocaso, asemejándose a un gran espejo redondo cubierto de gasa de escarlata, cuando el viento de la tarde seca el sudor sobre la frente de los trabajadores y se lleva las aristas menudas, la era adquiere más delicado color. El oro amarillea, vense los tonos oscuros de las rasas en los montones de gavillas y la sombra de los almiarres se aguza y alarga sobre los rastros. La luna, que asoma por el lado opuesto su cara de monja, se dispone a dar un baño de plata a todo aquel conjunto dorado a fuego, y en la choza de estereras, donde se custodian las alcuza y los donajeros, se arrebujan las tinieblas brindando al trillador el beso de la esposa diligente que acudió a preparar el clásico y saludable ajo. Es la hora en que los pequeñuelos juegan sobre la revuelta parva, en que las gallinas se preparan a dejar en paz a los cigarrones y a las hormigas, y en que las yeguas, que se amarran al trillo, pacen sueltas las espigas destrozadas; la hora de los cuentos y de las murmuraciones; la hora de rezar la oración que evoca el volteo de la esquillilla lejana.

¿Conoceis la leyenda de Ruth? Es el idilio de las eras. Ruth, la hermosa nuera de Noemi, la joven viuda moabita, llega, con la madre de su muerto Mahalón, a Bethlehem, cuando comienzan a segar las cebadas.

Para atender a la subsistencia de aquella Noemi, cuyas desgracias la habían infundido el deseo de cambiar su gracioso nombre por el de Mara—amargura,—se atreve a espigar en los campos del rico Booz, y va humildemente recogiendo las espigas que dejan entre los rastros los segadores.

La ley previsora de los hebreos autoriza a las viudas, a los pobres y a los extranjeros que se aprovechen de estos despojos de la campiña, y Ruth es acogida con agasajo por el rico cosechero, que, al verla afanosa y bañada de copioso sudor tras sus braceros, le dice:—Oye, hija mía, no rayas a otra heredad a espigar, ni te apartes de este sitio; sino juntamente con mis muchachas y siguelas donde estuviere la siega, y si tuviese sed, vete al hato y bebe agua de la misma que ellas hayan bebido.

Tan grata acogida hace profunda impresión en el ánimo de la tierna moabita que inclina su hermoso rostro hacia la tierra y exclama:—De dónde a mí tanta dicha que hallé tu gracia siendo una pobre extranjera....!

A lo que le corresponde Booz:—Me han contado

sus virtudes y tus sacrificios y quiero premiarlos largamente.

La joven espigadora, moabita oye estas cariñosas palabras con regocijo y marcha al lugar donde la espera su suegra, llevando en su manto los medios de cebada que ha espigado, y al saber Noemi las solicitudes de Booz, dice a la que quiere como a hija:

—Oye, Ruth, voy a darte un consejo que podrá labar la felicidad de tu vida. Ese Booz en cuyos campos espigas es nuestro pariente cercano y si te tomara por mujer se perpetuará nuestro linaje. Esta noche avienta la cebada en su era. Lávate, úngete con perfumes, ponte tus mejores galas y ve allá recatadamente de modo que no te vea hasta que haya comido y bebido. Después acecharás el sitio en que duerma y levantando la capa por la parte con que se cubre los pies te echarás allí: *El mismo, como pariente más cercano, te dirá lo que has de hacer.*

Ruth, se muestra pronta a complacer a Noemi, que anhela que no se extinga su linaje. Cuando el sol cae y comienzan a tenderse las sombras por los llanos dorados de Bethlehem, ungida, lavada, envuelta en perfumadas vestiduras, semejante a una escultura de sándalo color de carne, se encamina a la era de Booz, en la que pronto reinará la paz y el silencio.

Concluyen de cenar los aventadores, los camellos se alejan lentamente entonando sus cantos orientales, y el señor apura el último vaso de vino antes de entregarse en brazos del sueño.

Ruth, que le acecha para cumplir el mandato de Noemi, le ve acostarse junto a un montón de gavillas, y llegándose a él calladamente y alzando la pesada capa por la parte que le cubre los pies, échase allí y permanece inmóvil y recogida en sí misma.

Al mediar la noche despierta Booz y ve, acaso a la luz de la luna, aquella hermosa mujer cuyo seno descansa sobre sus pies prestándole calor desusado.—¿Quién eres? dice, creyéndose presa de un dulce ensueño.

—Soy Ruth, esclava tuya,—responde la joven con la timidez del cervatillo;—extiende tu manto sobre tu sierva porque eres el pariente más cercano de mi marido.

Booz bendijo a Ruth y durmieron hasta el fin de la noche, levantándose antes de que los hombres se pudieran conocer unos a otros. Cuenta además la Biblia, que las bodas de Ruth y de Booz se hicieron muy luego y que el Señor concedió al anciano esposo un hijo para regocijo de Noemi y de su linaje.

Este fué Obed, padre de Isai, padre de David.

Los braceros andaluces mojan aún la sopa en el vinagre de los compañeros de Ruth y duermen como Booz entre las gavillas: acaso hallan también, de vez en cuando, alguna morena espigadora que al mediar la noche levanta la punta de su manta, para echarse allí calladamente; pero no con tan santos propósitos como la mujer del Antiguo Testamento.

B. MAS PRAT.

Playeras.

España es el país de los cantos populares y Andalucía el pueblo donde más ardiente y fervoroso culto se le rinde. Tierra privilegiada de las flores, de la verbosidad y de la gracia; cuna de grandes ingenios, de sabios políticos, de oradores elocuentes, de poetas ilustres, de pintores famosos y de mujeres hermosísimas; en Andalucía, todo es risueño como su cielo, todo espléndido, como su naturaleza, todo poético, como su historia.

Los árabes no se marcharon de Andalucía, digan lo que quieran historias y crónicas. Viven allí aún, y de ello atestiguan las costumbres, los nombres de los pueblos y de las calles, los cármenes de Granada, la tez morena de las mujeres y más que nada, los cantos populares llenos de misteriosa melodía, hijos legítimos de aquellos otros con que la hermosa y enamorada Amina consolaba las penas del último rey moro.

De entre estos cantos ninguno más sentido y triste que las playeras. Quien haya oído cantar playeras alguna vez comprenderá que son el llanto del alma herida por las pasiones o los remordimientos, un doloroso suspiro, un grito ahogado parecido al grito de la muerte. Hasta la guitarra, de cuyo sonido se acompaña, parece commoverse y llorar también, según es tenue y triste su voz.

Las playeras se apartan del bullicio y viven voluntariamente desterradas de todo lo que es alegría y estrépito. No las busqueis en los escenarios que ha tomado por asalto el *cante flamenco* ansioso de conquistar la misma gloria que las zarzuelas de

gran espectáculo, ni en las veladas y ferias a las que tanto consumo se hace de gracia y genio y de manzanilla, ni en los patios sevillanos cuyas bellezas y cuyo misterio se aman, según dicho Amicis, como a una mujer hermosa y conocida que al atravesar un jardín nos hubiese jado una mirada y una flor. Su sitio no está. No se sabe por qué extraño misterio van sierrunidas a la soledad y a la desgracia. El dolor conoce voz más lastimera y quejumbrosa: la erranza no ha encontrado acento que más le seduzca.

La música de las playeras no se puede decir que consiste: semeja a ratos una plegaria y a ratos un llanto desconsolador y terrible. Las coplas vienen toda la poesía y toda la profundidad de los cantores a que el pueblo dá vida y forma, y de lo que dijo Ventura Aguilera:

Cantar que del alma sale
Es pájaro que no muere:
Volando de boca en boca,
Dios manda que viva siempre.

Los marinos cantan playeras para recordar al pueblo que los vio nacer, el lugar de sus amores, última despedida...

▲ las playeras va siempre unido el recuerdo una mujer.

Por eso alguien ha dicho de ellas que se han hecho para llorar la ingratitud.

MIGUEL MOYA.

Miscelánea.

El nuevo Gobernador. El señor Anibal Alvarez Osorio, Gobernador electo de Granada, ha desempeñado antes de varias veces, dicho cargo en otras provincias, y ha estado al frente de la Dirección general de Agricultura y ha sido diputado Cortes. Procede de la fracción democrática que acaudilla Martos, y, según nos asegura, es persona de rectitud y buen criterio.

Los ramos premiados. El concurso de ramos y flores cortadas, en la exposición de Floricultura y Jardinería, ha estado este año tan concurrido y más brillante que los anteriores. D. José Ruiz García presentó, en una bandeja, varias flores cortadas; D. Juan Alonso Támara, tres vasos con rosas; D. Felipe Quesada, tres grandes ramos; D. Domingo Alonso, un tapiz de flores dibujando el escudo de los Alhamares; D. Fernando Fernández Avalos, un gran ramo; D. Prudencio legrina, otro; los señores Martín y Giraldes, cincuenta y seis variedades y tres ramos gramíneas, seis bouquets, un ramo gigante, una corveille llena de flores, varias coronas con flores y un cuadro mosaico.

En la rotonda de la capilla donde se exhibieron, agolpábanse los curiosos admirando la belleza de estas artísticas y delicadas combinaciones. Llamaba especialmente la atención el ramo presentado por el jardín de la Alhambra señor Alonso, bellísima combinación, notable por la pulcritud de la delicadeza y gusto del matizado y la variedad del colorido. Eran de admirar, sobre todo, los grupos de pensamientos que habian los cuarteles del escudo.

El primer premio (un objeto de arte) fué adjudicado a los señores Martín y Giraud, por una rica colección de ramos que adjudicada quedaba y entre los que sobresalían unos preciosos bouquets de gramíneas y flores secas, combinaciones muy finas y deliciosas; cestas de mimbre, primorosamente labradas y llenas de rosas con los pétalos cuajados de rocío; y corveilles, en la que, sobre un lecho de atropopelado musgo, destacábanse las flores más preciadas que se cultivan en los hermosos jardines que los expositores poseen en Bomba.

El segundo premio, (80 pesetas en metálico) se concedió al Sr. Alonso, ya citado en el escudo de Alhama. La idea de este no podía ser mas afortunada, y la ejecución

era verdaderamente admirable. Con justicia atrajo el escudo de los Alhamares los más entusiastas elogios de la concurrencia.

El tercero (40 pesetas) á D. Felipe Quesada, habiendo sido propuestos para el cuarto D. Prudencio Pelegrina y D. Fernando Fernandez Avalos.

El *accessit* se otorgó á D. José Ruiz Garcia y D. Juan Alonso Tamara.

Feria de ganados. El ayuntamiento de Benalúa de las Villas ha acordado crear una feria de ganados, que deberá verificarse en los días 11, 13 y 19 de setiembre de cada año, cuya creación ha sido aprobada por el Gobernador de la provincia.

Vacunacion. Desde el día 1.º del actual, las horas de oficina para el público en el Instituto municipal de vacunacion, son de ocho á diez de la mañana, en vez de ser de once á tres de la tarde, como se venia verificado.

Escamoteo. Anteanoche, mientras se quemaban los artificios de pirotecnia en el ambovedado de la Carrera, escamotearon el reloj á D. Juan Sierra Castañeda, que se habia en el Campillo Bajo. Dicho reloj fué recuperado despues por los agentes de orden público, en una casa de la Cuesta del perro.

Cumplimiento de condenas. A contar desde el día de ayer, los reos procedentes de Granada, sentenciados á penas de prision correccional, extinguirán sus condenas en la cárcel de Loja, los de Albuñol, en la de Utiel, y los de Baza, en la de Huelva.

Incendio en Moreda. En la madrugada de anteayer se declaró un violento incendio en uno de los hornos de Moreda, propiedad del señor conde de Torralba, sin que asegurarse que fuese casual.

Mediatamente acudieron las autoridades multitud de vecinos, que prestaron auxilio hasta que el incendio hubo concluido; no habiendo ocurrido desgracias personales, pues el edificio estaba aislado y sin habitar.

Queja. Se quejan muchos fumadores del partido de Iznalló, de que es malo el tabaco que se expende en la administracion subalterna de dicho partido.

Circular. Con motivo de haber sido promulgada la ley de presupuestos, en la que se consigna que los recargos en equivalencia suprimido impuesto de la sal y arbitrios municipales que han de imponerse sobre las tasas del Tesoro de la contribucion industrial, ascienden el importe del primero al 10 por 100, y el limite del segundo al 16 por 100, el Administrador de Contribuciones y Rentas dirigido á los alcaldes una circular ordenando que sin demora cumplimenten las matrículas de los pueblos pertenecientes al ejercicio económico de 1886-87, á cuyo fin serán devueltas las que obren en poder de dicho administrador.

En la circular se previene á los alcaldes que aún no han remitido á la administracion los expresados documentos, que si en breve plazo no lo verifican, incurrirán en la responsabilidad correspondiente.

Mordido por una víbora. Hace algunos dias, al pasar por las inmediaciones de Guajar Alto una familia que llevaba consigo un niño de más de dieciseis años de edad, llamado Manuel Bautista Arellano, este pisó una víbora é irguiéndose el reptil, mordió al niño en un tobillo.

Instantáneamente sobrevino una fuerte inflamacion, y creyendo los padres del joven que éste moria de resultas de la mordura, hicieronle varias incisiones en el pié, y por último le aplicaron un hierro candente para esterilizar las heridas, lográndose al fin la mejoría del niño.

Intentado. Dias pasados, un vecino de Guajar Alto salió al camino de Motril, para esperar al conductor de la correspondencia de Ítrabo vizar, Diego Fernandez Morente, y habiendo en el término del primero de estos pueblos, le disparó un tiro á quema-ropa, afortunadamente lograrse más que la chaqueta y arrollarle la piel.

Resolucion. Se ha resultado que á los efectos del segundo reemplazo de 1885 han resultado excedentes de cupo desde el haber constituido depósitos para remirarse por cuenta de D. Ramon Felip, se les devuelve el talon de depósito para que puedan anular sus contratos.

Plazas de telegrafistas. Se ha dictado una real órden convocando á oposicion para la provision de 60 plazas vacantes de oficiales segundos de telégrafos dotadas con el haber anual de 1500 pesetas.

El servicio telegrafico. Se han introducido notables modificaciones en el servicio telegrafico para el extranjero, entre las cuales figura la supresion del cobro de la sobre-tasa de cinco palabras con que se venian recargando los despachos para la mayor parte de las naciones de Europa, cuya sobretasa desaparece.

Se establecen además las *respu estas pagadas urgentes* y las *respuestas pagadas á telegramas múltiples*; se rebaja la tasa de la colacion

á la cuarta parte de la de un telegrama ordinario; se establece el *servicio telegrafico internacional* y otras muchas disposiciones que reforman el reglamento de Londres por virtud de la revision del mismo, practicada en Berlin.

Cumplimiento con la Iglesia. Con motivo de haberse confesado y recibido la sagrada Comunión, el domingo de la Santísima Trinidad, los presos de la cárcel de Baza, visitaron el establecimiento todos los individuos que constituyen el tribunal de aquella Audiencia.

La capilla fué elegantemente adornada por el jefe de la cárcel, habiendo cumplido con la Iglesia noventa y siete de los ciento siete presos que en aquella existian.

Las escuelas de Marila. Por fin se ha habilitado en dicho pueblo, para escuela de niños, un local apropiado. Ahora falta que se busque otro edificio adecuado para instalar la escuela de niñas.

Mas detalles. Ampliando lo que ya hemos dicho acerca del dictamen emitido por la Academia de Medicina de Granada respecto á la situacion mental del desgraciado Jimenez Rivero, debemos decir que los señores académicos D. Eduardo Garcia Duarte y D. Federico Gutierrez formularon voto particular en contra del informe de la mayoría, votando tambien en este sentido, si bien no con el voto particular, el Sr. D. José Pareja.

Donante. Además de las jóvenes cuyos nombres publicamos ayer, como que han hecho donativos para la adquisicion del alfiler de corbata ofrecido por las señoritas á la sociedad *Tiro de Pichones* para el tirador que lo mereciese, D.ª Adela Sevilla ha contribuido con la cantidad de diez pesetas.

La iglesia de Pitres. En este pueblo se está reconstruyendo el templo, que se hallaba muy deteriorado por consecuencia de los terremotos.

Baños frios y templados de Genil. Desde el día 4 del actual quedan abiertos al servicio de sus favorecedores y del público en general, en el antiguo y acreditado café del Leon. Un baño templado, 50 céntimos de peseta; un baño frío en alberca, 20 céntimos.

Poesias y pensamientos del álbum de la Alhambra, coleccionados por Luis Seco de Lucena.—Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salam, Román Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zerrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el principe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving en su viaje artístico á la ciudad de los zегries. La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende, al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Buen Suceso 6, y en la librería de Reyes, plaza del Ayuntamiento.

Telegramas á «El Defensor»

Madrid 2.

Se ha verificado en palacio la solemne ceremonia de entregar el Nuncio á la Reina Regente la Rosa de Oro con que Su Santidad la ha obsequiado.

Castelar ha pronunciado hoy en el Congreso un discurso elocuentísimo.

El cólera produce estragos en Italia, donde ha adquirido durante las últimas veinte y cuatro horas, gran incremento.

Han comenzado las elecciones en Inglaterra.

El Congreso muy animado.

F.

Tiro de pichones.

El resultado de las dos tiradas extraordinarias que esta Sociedad habia organizado con motivo de las fiestas del Corpus, ha sido el siguiente:

Primer dia.—Despues de la designacion de árbitro á favor del Sr. Liencres (D. José), se dió principio á la sesion con el

Tiro de prueba: un pájaro, entrada optativa. Inscribiéronse diez tiradores, ganando el Sr. Sevilla (R.) que mató 3 de 3.

Premio de la Eecma. Diputacion provincial: un tarjetero de bronce dorado. Condiciones, 3 pájaros, matrícula 5 pesetas, entrada 20. Tomaron parte doce tiradores, ganando el premio, y el 51 por 100 de las entradas el Sr. Guiral, y el 30 por 100 de las mismas el Sr. Heredia, de Málaga.

Premio de la Real Maestranza: una escribanía con los atributos de caza; quince tiradores. Condiciones, pájaros 2, entrada 15 pesetas, matrícula 5. Ganó Guiral el premio y el 50 por 100, y Sevilla (M.) el 30 por 100.

Premio del Casino principal: un jarron de ébano y bronce. Trece tiradores. Condiciones, pichones 2, entrada 20 pesetas, matrí-

cula 5. Ganaron, Lasso el premio y el 50 por 100, y Góngora (F.) el 30 por 100.

Piñas convencionales. 1.ª A dos pájaros, entrada optativa. Apuntáronse 15 señores socios, resultando vencedor Almansa.

2.ª Iguales condiciones que la anterior: fué partida entre los señores Almansa y Guiral, que mataron cada uno 5 de 5.

Despues tuvo efecto una apuesta particular entre los señores Lasso y Heredia, á 5 pájaros, ganando este último señor.

En todas las *poules* y en esta última en particular, se cruzaron multitud de apuestas.

Segundo dia.—A las dos y media y con menos calor que la tarde anterior, y previa designacion de árbitro á favor de D. Ramon Sevilla, se dió principio á la tirada con el

Tiro de prueba: un pájaro; entrada optativa, matrícula 5 pesetas. 10 tiradores. Partieron Sevilla (M.) y Liencres F. que mataron cada uno cinco de seis.

Premio de las Señoritas: un precioso brillante (alfiler de corbata). Condiciones: Pichones cinco, entrada 25 pesetas, matrícula 15. Trece tiradores. Este premio, que era el de verdadero interés por su procedencia así como el 50 por 100 de las entradas fué ganada por el Sr. Góngora (F.) que mató 7 de 9 en refiido empate con el Sr. Alberti (D. Tomás) que solo mató seis: este señor ganó el 30 por 100.

Premio del Excmo. Sr. Duque de Abrantes, presidente honorario de la Sociedad. Un reloj de pared. Pichones 3: entrada 20 pesetas; matrícula 5. Fué ganado por el Sr. Arozarena, el premio y el 50 por 100 y por el Sr. Alberti el 30 por 100.

Premio de compensacion.—Un centro de mesa, regalo del Excmo. Ayuntamiento. Para tiradores que no hubiesen ganado premio. Ganó premio y 50 por 100 Sanmartin y el 30 por 100 Galvez.

Piñas convencionales. 1.ª Pájaros 1, entrada 20 pesetas. Apuntáronse 6 tiradores ganando Guiral que mató 3 de 3 en empate con Góngora que solo mató 2.

2.ª **Piña á tres pájaros;** se inscribieron Lasso y Góngora (F.); ganó Góngora.

3.ª **A tres pájaros:** entrada 25 pesetas Lasso, Góngora (F.) y Alberti. Ganó Góngora que mató 3 de 3.

4.ª **A tres pájaros.** 4 tiradores, entrada, 15 pesetas. Ganó Góngora (F.), que mató 3 de 3.

5.ª **Carambolas.** Alberti y Guiral: ganó este último.

6.ª **Carambolas.** Guiral, Alberti y Góngora (F.) Ganó Góngora.

7.ª **A un pájaros.** (En esta piña empieza á anochecer hasta el punto de no verse las palomas.) Tiradores, 3. Ganó Guiral.

8.ª **Apuesta particular, á un pájaro:** Alberti y Guiral. Ganó Guiral.

9.ª y última. **Un pájaro:** 3 tiradores: Ganó Guiral.

Tanto la primer tarde como la segunda asistieron á los recreos multitud de bellas señoritas, las que aplaudieron á los tiradores en los pájaros decisivos.

Los señores socios obsequiaron la primer tarde á los concurrentes con ponche á la romana y dulces, y la segunda con quesitos helados.—X.

Crónica de la moda.

Cuando el diablo no tiene que hacer... segun la antigua conseja, mata moscas. Cuando los felices mortales que se agitan en la esfera del lujo se ven sumidos en plena ociosidad... inventan modas estrafalarias.

La misma sensación que produjo la inglesa hace poco al combatir las modas femeniles predicando la sencillez, ha causado el anuncio de la resolucion tomada por gran número de individuos del sexo feo. Estos señores han decidido desde el próximo octubre cambiar el pardesus, la levita, el chaqué, el frac, los pantalones, y el chaleco por el traje de la época de Carlos I de Inglaterra muy semejante al de la de Felipe IV de España.

Un revistero parisién inició la idea. —Nada hay más ridiculo que el sombrero de copa el frac y los pantalones, ha dicho.—Durante lo que vá de siglo el romanticismo primero, las revoluciones sociales y políticas despues, nos han preocupado y aprovechando la moda nuestra distraccion no ha puesto las fundas en las piernas y los demás aditamentos varoniles. Es de admirar que las bellas hayan podido mirarnos sin reirse! Pero ya es tiempo de rechazar esta tiranía.

Y en efecto, recordando que para las escursiones campestres, las cacerías y otras diversiones de las que se proporcionan los hombres fuera de las ciudades usan trajes que en nada se parecen á los urbanos, manifiesta que se debe adoptar la airosa forma de la época de la galantería española!...

Se ha debatido mucho la cuestion estos dias y hasta los periódicos más formales y sesudos han tomado parte en ella. Luego hablan de nosotras! Las lectoras pasarían un buen rato si vieran con qué formalidad hablan los caballeros y, lo que es más, escriben y dan á luz sus escritos ocupándose en los pormenores del nuevo traje al cual hacen oposicion en primer término los que teniendo por firmas palillos de tambor temen con el nuevo traje mostrar la poca solidez de sus cimientos.

Por lo demás, tiénese como cosa segura que en el próximo octubre al regresar de los baños y de las escursiones habrá en París gran número de caballeros que se presentarán en público con el calzon bombacho, el jubon, el sombrero chambergo, la gola ó la walona, el ferrerudo ó la capa, la media ó calza y el zapato de hebilla ó la bota estesada.

Fallará al traje la espada ó se llevará figurada,

por que es de presumir que los gobiernos no permitirán las antiguas tisonas. Pero de todos modos la tentativa, se hará y si consigue el triunfo... podremos reinos de los hombres como ellos se rien de nosotras... aunque en honor de la verdad, en su mayoría estarán más guapos que con el frac y habrán entre ellos y nosotras mayor armonía.

Por más que esta resolucion del sexo fuerte nos inspire críticas, preciso es confesar que todavia han sido morigerados. Nosotras hemos hecho del traje una verdadera torre de Babel, hemos tomado detalles de todas las épocas, hemos mezclado lo campesino con lo urbano, en una sola prenda se ven á veces reminiscencias de la antigüedad, de la edad moderna y hasta de las edades por venir.

Los hombres han podido decretar la libertad del traje y presentarse en paseo con todos los que se han llevado, eligiendo cada cual á su gusto. Esta variedad produciría gran confusion y nos sumiría en un continuo carnaval. Pero si como es cierto solo durante el imperio de los disfraces reina y gobierna la verdad, sucedería que en vez de tres dias de sinceridad disfrutaríamos al año de trescientos sesenta y dos, y en los tres restantes volvería con el frac y el pantalón la mentira que tanto nos apena.

En fin, lo que fuere sonará. Conste que hasta la moda está en plena revolucion.

Ernestina.

Paris 13 de junio de 1886.

CRONICA PARLAMENTARIA.

(SESION DEL DIA 1.º DE JUNIO.)

Congreso.

Antes de la sesion.

¡Buena tempestad está descargando!—El agua cae á mares, y trueno gordo. Sin embargo, las tribunas están rebosando gente; todas las primeras filas de las de órden y la de la presidencia, están ocupadas por señoras. ¡Y qué guapas las hay!

En la órden del día figura el sorteo de secciones... ¿Por qué no habia de figurar tambien el sorteo de señoras? ¿No podria ser esto en la órden del día?

Bueno; ¡pues que fuese en la órden de la noche!—El Sr. Salmeron puede estar satisfecho del interés que tiene el público por oírle.

La sesion.

El Sr. Balaguer ocupa la presidencia á las dos y media de la tarde. Es leida y aprobada el acta de la sesion de ayer, se dá cuenta del despacho ordinario, y jura un señor diputado, muy viejecito él.

Ruegos y peticiones.

Los Sres. Usera y Nicolau presentan exposiciones, la segunda del centro industrial de Tarrasa, en la que se solicita la no aprobacion de la próroga de los tratados y del *modus vivendi*; los Sres. Vincenti, Rodriguez Villalba, y Córdoba apoyan proposiciones de ley, que son tomadas en consideracion; los Sres. Mouspeon y Martinez Villasant dirigen ruegos á varios Ministros, y el Sr. Groizard solicita del de Estado una nota de las cantidades invertidas en las obras del templo de San Francisco el Grande.

Despues de todo esto, que aunque no parece poco, sin embargo, no es mucho, se entra en la órden del día y se procede al sorteo de secciones, que es operacion bastante pesada y monótona.

El Sr. Salmeron trae muchos papeles, que coloca sobre la piel que cubre su asiento. Esto de la piel será para evitar el calor sin duda.

Debate político.—Rectificacion del Sr. Lopez Dominguez.

Empieza lamentando que no se le haya concedido la palabra para rectificar ayer tarde, apesar de haber sido prorrogada la sesion, sin duda para no turbar los aplausos que al general Jovellar tributaba la mayoría.

El PRESIDENTE (Martos.) Señor diputado: Las palabras de V. S. parecen envolver alguna censura á la presidencia. Y por lo mismo que la persona que la ocupaba ayer tarde, es otra persona que la que ahora la ocupa, debo manifestar á V. S. que cuando habia suspendido el debate, fué cuando el presidente oyó que V. S. pedia la palabra. Además el Presidente no hizo nada que no esté dentro de las prácticas corrientes del Congreso.—Puede continuar V. S.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ dice que solo ha querido expresar que ayer hubiera sido breve su rectificacion, y que hoy no podrá serlo tanto, por más que se proponga no molestar mucho á la Cámara.—Dice luego que es diputado más antiguo que el Sr. Gullon, y rectifica algunos conceptos de éste, de escasa importancia sobre la política de la izquierda.—Dirigiéndose al ministro de la Guerra, afirma que el ejército está necesitado de justicia.

El ministro de la GUERRA: Eso quiero yo.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ: Pues como S. S. no emplee en el ejército otra justicia que la que empleó conmigo ayer tarde. ¡Uy de la justicia!—Manifesta que no quiere ser ministro, y defiende todos sus proyectos de reformas, diciendo que si hubiera continuado en el poder el año 83, hubiera convertido en leyes del reino esos proyectos, para lo cual contaba con la aquiescencia del ministro de Hacienda. Afirma que siempre ha sido opuesto á que ingresen en el Tesoro los fondos de las cajas especiales; y si otra cosa cree el ministro de la Guerra, ó falta á sabiendas á la exactitud, ó no tiene en su ministerio quien le informe. (Rumores.—El Presidente impone órden.)

Defiende su decreto fijando el plazo de tres años para los mandos militares, y asegura que difícilmente hubiera hecho nadie en tres meses más de lo que él hizo, sobre todo ocupando el ministerio á raíz de los sucesos de Badajoz y Santo Domingo de la Calzada, y existiendo un depósito de sospechosos en Cuenca y órdenes á los capitanes generales para

que, sin consultar al ministro, trasladasen á los oficiales que no les inspirasen confianza. Niega que haya dicho del Sr. Jovellar que es general burócrata, y aunque no desconoce que el Sr. Jovellar ha estado en acciones de guerra, también el estuvo, aunque tiene la inmensa satisfacción de que la mayoría no le aplauda por no haber recibido heridas. (Risas) Porque las heridas, aunque son dolorosísimas para los que las reciben, no acusan el heroísmo, pues muchas veces resultan heridos los acemileros. (Risas.)

Dice que aunque se le califica de general político, no ha escusado nunca su presencia en el puesto de peligro, y no se ha aprovechado de las sublevaciones para medrar, pues si á los 42 años de servicio es teniente general, el Sr. Jovellar es capitán general á los 46 años, sin contar los abonos. Habla de un teniente coronel que ha renunciado á la carrera, por las dificultades que el Gobierno le opuso. (El Sr. Portuondo pide la palabra.) Antes de terminar, el Sr. Lopez Dominguez declaró que la enmienda del Sr. Montoro no fué votada por la izquierda, porque esta es asimilista; pero dice que á los autonomistas debe combatirles en sus principios, y no con la sospecha de que son traidores á la patria, pues si demostrasen serlo, entonces se les combatiría con la fuerza.

Rectificación del ministro de la Guerra.

Empieza diciendo que aunque el Sr. Lopez Dominguez crea que todo el gobierno de que formó parte estaba conforme con sus proyectos, él no lo entiende así.

S. S. me ha dirigido un cargo gravísimo—añade.—S. S. me ha dicho que yo faltaba á sabiendas á la verdad.

EL PRESIDENTE: Sr. Ministro de la Guerra; el presidente no ha oído esas palabras. (Fuertes rumores) ¡orden, orden! El presidente no ha oído esas palabras, que no hubiera dejado pasar y por consiguiente puede S. S. estar seguro de que no han sido pronunciadas. (Muy bien)

El ministro de la GUERRA acepta la explicación, y continúa manifestando que insiste en todas las apreciaciones que hizo ayer respecto al decreto sobre duración de mandos militares, que juzga perturbados.

Dice que no tiene tanta afición á los periódicos como el general Lopez Dominguez (risas), y que por esto no es extraño que no esté de acuerdo con las opiniones de alguno de ellos (alude á El Correo).

El general Lopez Dominguez—añade—no se conceptuaba tranquilo después del movimiento de Badajoz, como demostró desarmando inesperadamente á los escribientes del ministerio de la Guerra. De modo que ni aún confianza tenía en los escribientes. (Risas).

Niega que haya reinado recompensa alguna por el hecho á que aludió el Sr. Lopez Dominguez (el de Sagunto).

Rectificación del Sr. Gullon.

Es muy breve. Se reduce á explicar que al decir que valía más que el Sr. Lopez Dominguez se ocupase solo de los asuntos militares, fué por la impresión que le produjo su discurso que no por el temor que pueda inspirarle la izquierda, nacida únicamente para ser crítico constante de la situación actual.

Otra rectificación del general.

Declara que lo que ha dicho al Sr. Jovellar, fué que ó no lo informan bien en el ministerio, ó habia querido faltar á la exactitud. (Rumores.)

EL PRESIDENTE: Si el Presidente hubiese oído esas palabras seguramente hubiese llamado la atención de V. S. como él la llama ahora. Por más que S. S. ha formulado uno de esos dilemas excluyentes, (risas) uno de cuyos términos son admisibles y el otro no, pero que se emplea para dar más vigor á la argumentación.

Y así explicadas las palabras, termina este incidente.

El Sr. Lopez Dominguez acepta la explicación, y

después de pronunciar algunas frases el ministro de la Guerra, renuncia á la palabra.

Discurso del Sr. Salmeron.

(La Cámara está totalmente llena. Grande expectación. En el banco azul todos los ministros, menos los Sres. Sagasta y Montero Rios.)

Empieza consagrando un recuerdo á la república, proclamada por la soberana voluntad de la nación, y violada en el templo de las leyes en fecha memorable. (Aprobación en la izquierda.)

Pide luego que le dejen hablar libremente, porque por encima de intereses efimeros están los de la patria, que tiene derecho á oír la voz de todos.—Se propone demostrar que la monarquía es discutible en sus procedimientos, porque en España no cumple ninguno de sus fines históricos. En efecto, en América no ha sabido mantener la integridad del territorio, dejando su huella impresa en esta nación, cuya dignidad han humillado las dinastías extranjeras. La monarquía se ha opuesto en España á la realización del derecho humano con la intolerancia religiosa, ni ha sabido mantener la unidad nacional ni la soberanía del Estado.—En párrafos elocuentísimos historia las dinastías austriaca y borbónica, y dice que desde los ardores del siglo se entabló una lucha entre dos términos; el ultramontanismo, que se ha introducido cautelosamente en el partido conservador, y otro el partido progresista, que ha afirmado la soberanía de la nación, hasta que ha modificado sus principios, por el influjo de censurables contubernios.

La monarquía ha demostrado antes de la revolución que estaba divorciada del espíritu del pueblo, y por eso el término, la solución de aquella lucha, fué la República.

El pueblo español tiene condiciones de servidumbre y de rebeldía, y por eso cuando mandan los conservadores aparece resignado, y cuando mandan los liberales, aparece inquieto. (Muy bien) y no digo esto, en vuestro elogio, si no porque así lo pienso en mi conciencia.

Así no extraño que hoy se encuentren juntos lo que derrumbaron una monarquía, ni los que hicieron una restauración, empleando las armas que les diera la república para su defensa (rumores) en realizar un hecho que el presidente del Consejo llama ignominioso... (Grandes rumores).

EL PRESIDENTE: ¡Orden! El presidente no puede permitir que se citea ciertas palabras.

EL Sr. SALMERON: El acuerdo de las luchas que libramos juntos el señor Presidente y yo y aún el presentimiento de las que en el curso de los tiempos podremos librar, (fuertes rumores) me hizo citar unas palabras que no sé que haya retirado ni rectificado el presidente del Consejo, acerca de un hecho del cual decía el Sr. Martos al Sr. Martínez Campos: S. S. está fusilado moralmente. (Grandes rumores).

EL PRESIDENTE: El presidente reconoce el derecho del Sr. Salmeron, á evocar recuerdos, y aun á alimentar esperanzas; pero dejó á la consideración de S. S. la oportunidad de formular cargos contra quien, á causa de la posición que ocupa, por los votos de la mayoría de la Cámara, no puede defenderse.

EL Sr. SALMERON, promete no faltar á la cortesía que debe á la Mesa, y sigue hablando de la Restauración, y dice que el primer acto que realizó el partido conservador, fué un ataque á las conciencias destruyendo la libertad de cultos, y despojando de sus cátedras á los profesores que no han querido jurar la nueva forma del Gobierno; actos que harían del Sr. Cánovas, salvo la diferencia de los tiempos, un verdadero Torquemada. (Grandes risas y rumores).

He hecho la salvadad de los tiempos, porque hoy no podría superar en sus procedimientos á los señores Cánovas y Pidal. (Nuevas risas).

El orador suplica del Presidente que le conceda algún descanso, ó bien que le reserve el uso de la palabra para mañana.

El Sr. PRESIDENTE manifiesta que no puede acceder á esta última pretension, porque falta una hora de sesión todavía; pero si le concede el descanso que solicita.

Se suspende la sesión. Muchos diputados, entre ellos el Sr. Romero Robledo, felicitan al orador. Los de la coalición republicana le abrazan efusivamente.

Son las cinco y media.

Interregno.

Mientras la sesión está en suspenso, es animadísima la conversación en el salón y en las tribunas. Las señoras se ponen en pié para respirar más cómodamente, y los hombres aprovechamos el tiempo fumando un cigarrillo, que ya nos hacía falta.—Todo el mundo conviene en que el discurso del señor Salmeron es magnífico bajo el concepto retórico, y considerado políticamente, ofrece puntos de vista nuevos. A las seis y cuarto suena la campanilla, y se llena la Cámara.

Continúa el Sr. Salmeron.

Con ese sentido de que antes os hablaba, dice se produce el hecho de fuerza de Sagunto. Que cosa más natural que se reprodujera aquella Constitución del 45 que proscribe de la gobernación del Estado á los progresistas. La aptitud del partido liberal fué de protesta, y mantuvo la Constitución del 69, porque entendería que no debía hacerle, con arreglo á su dignidad política. (El Sr. Sagasta está ya en el banco azul.) El Sr. Salmeron hace luego la historia de los que minuciosamente realizó el partido liberal hasta aceptar, en su espíritu y letra la Constitución del 76; pero aún necesitaron después de esto las instituciones restauradas poner á prueba la paciencia del partido liberal. Dice que al partido liberal se le pusieron trabas para que fuese llamado al poder.

EL Sr. SAGASTA: No es exacto.

EL Sr. SALMERON: Tan exacto es, que ese partido ha tenido que luchar para restablecer la libertad de la ciencia.

EL Sr. SAGASTA: Como S. S. ha estado fuera, no se ha enterado de lo que ha pasado. (Risas.)

EL Sr. SALMERON dice que, aunque haya estado ausente, no ha dejado de enterarse de lo que en España sucedía.

Habla después del Gobierno de la izquierda que fué llamado al poder por altos favores, y no por su prestigio en la opinión pública, como demuestra el hecho de que no se atrevió á salir triunfante en las elecciones. (El Sr. Lopez Dominguez afirma.)

Y entonces la Corona no adoptó una solución constitucional, sino que llamó al partido conservador, que se sabía que iba á ser llamado. (Muy bien, muy bien.)

EL Sr. Salmeron continúa en el uso de la palabra á las siete de la tarde, en cuya hora cerramos este alcance. Se ha prorrogado la sesión.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

1.º de julio de 1886.

Por ver si conseguían papeletas para oír á Salmeron, acudieron desde bien temprano á los alrededores del Congreso no pocos grupos de aficionados; pero en los momentos en que la sesión comenzaba quedaron, lo mismo la calle de Floridablanca que la del Sordo, completamente despejadas, de cuyo despejo se encargó la tempestad que todavía reina, y que no deja que brille el sol para que seque las mojadas calles.

Pero con tempestad ó sin tempestad no hay medio de animar lo desanimado. Los periodistas nos desesperamos sin saber de qué escribir, y sudamos el quilo andando de un lado á otro de Madrid, sin encontrar una noticia de mayor interés. Ni siquiera los asuntos de personal logran mover los ánimos. Han sido nombrados gobernador de la Coruña Perez Caballero, de Alicante Armesto y de Castellón Zancada, y apenas si de esto se ha hablado. Los pretendientes preteridos están ya resignados y no levantan polvareda ni ellos ni sus protectores.

Otro tanto ocurre á los aspirantes á carteras: loflan ya todo á que Dios ilumine el entendimiento de Sagasta, pues si no los llama y les dá poltrona, auguran terribles desgracias. Hoy parece que está en alza el papel que afirma la pronta salida de Montero y la entrada de Balaguer y Mosquera. Sin embargo, muchos creen que aun cuando se divida el ministerio, Mosquera no irá al de Obras públicas. De Montero se dice, que terminada la discusión del Mensaje irá á Panticosa, y de allí á Lourizan, con el propósito de no volver á Fomento.

La división se hará lo más pronto para fin de mes, porque por mucho que se quiera abreviar en la discusión de los presupuestos, siempre se invertiran quince días en cada Cámara. Camacho rechaza la autorización y está resuelto á que se discutan.

Estamos, pues, amenazados á tener Cortés abiertas hasta bien entrado agosto. El mensaje no se votará hasta el sábado, y eso prorrogando la sesión; el lunes comenzará la lista civil y luego Cajas, Modus y presupuestos, los de Cuba y Puerto Rico inclusivos. Los debates del Modus llevan camino de no dar principio en el Senado hasta que termine el mensaje en el Congreso. Moret quiere asistir al final de los debates.

En las Cortés hasta las cinco y cuarto no habia principiado á hablar Salmeron; con un discurso duro de Lopez Dominguez, réplica de Jovellar ó intervención de Portuondo se ha pasado la tarde. Ha habido sorteo de secciones. En el Consejo con la reina no ha ocurrido nada de particular, lo ordinario y firmar los decretos nombrando gobernador de Huesca á Zancada y de Castellón á Morales. Los otros dos nombramientos de que he hablado los trae hoy la Gaceta.—En breve terminará Moret los proyectos de reforma de carrera diplomática, exposición hispano-portuguesa-americana y centenario de Colon.

En el círculo fusionista se han reunido esta tarde á primera hora algunos diputados descontentos; no han llegado á adoptar acuerdo ninguno, limitándose á hablar mal de los ministros que no les atienden. Este escarceo se ha comentado y tendrá importancia si los jefes descontentos como Vega Armijo, le alienta y favorece.—La huelga forzosa de los matarifes no ha producido ningún conflicto.

Un moro en Tánger atentó puñal en mano contra la vida del ministro de Italia, pero salió ileso.—Bien acogido el nombramiento de ministro de Estado del Papa á favor de M. Galinberti.—En Francia é Inglaterra gran animación política.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 3 de julio de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Antonio Alvarez y Fernandez de Zendera, teniente coronel de Cuba.—Jefe de reten, D. Antonio Casas Pavon, comandante de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 3.º capitán de Cuba —Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—Otro para el paseo de enfermos, Cuba.—P. O. T. C. Mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden de día.—Entran de semana, el subdirector de la escuela de desalojo, D. Estéban Bonal Juristo y el ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo del cuerpo, D. José María Hidalgo.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 4, á las seis de la mañana.—El ayudante entrante, Miguel Cuéllar Belluga.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 3819.—Entrada de hoy, 786.—Total existencia de hoy, 4605.—Venta: A 10 psets. 00 cts. la fanega 18; á 10 psets. 50 cts. la id. 89; á 10 psets. 75 cts. la id., 00; á 11 psets. 00 cts. la id., 176; á 11 psets. 25 cts. la id., 120; á 11 psets. 75 cts. la id., 23.—Total vendido, 454. Balance: Existencia, 4605.—Vendido, 454.—Sobrante para mañana, 4151.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 psets. 00 cts. á 8 psets. 00 cts; Habas, de 9 psets. 50 cts. á 10 psets. 60 cts; Maiz, de 11 psets. 00 cts. á 11 psets 50 céntimos.

Cultos.

Día 3.—San Trifon y compañeros mártires.—Jubilación de las 40 horas iglesia del Angel Custodio; á las 8 misa cantada, á las seis se reza el rosario y se cantará salve y letanía.—En la Real Capilla, á las 10, función al Sagrado Corazon de Jesús, en acción de gracias por haber sido libres de la epidemia los individuos de la misma; estará S. D. M. manifiesto todo el día; á las seis habrá rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las 7, misa á Nuestra Señora de la Antigua; á las 8 se reza el rosario y misa mayor.—En la iglesia de la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, las Angustias, Carmelitas calzadas, San Justo, San Juan de Dios, Comendadoras, San Andrés, Santa Escolástica, rosario, salve y letanía cantada.—En las Carmelitas descalzas, á las 5 y en los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—En la Magdalena la novena del Sagrado Corazon de Jesús, predica D. Manuel Arcoya.—En el Sagrario los ejercicios de la Preciosa Sangre de Jesús.—Visita de la corte de María, Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de Capuchinas.

Baños de Calahonda. Desde el día 1.º del corriente queda abierta al público la Fonda Granadina, propiedad de D. Antonio Ruiz Lopez.—Dicha fonda se recomienda por si sola, pues son ya conocidas del público su comodidad y deliciosas vistas al mar.

sia, que se elevaba en la pendiente de la montaña y que distaba de la población todo el espacio del jardín, en que habia estado oculto en otro tiempo Marco Brandi. Era uno de aquellos pequeños edificios pintorescos que tanto aprovechan al paisajista, destacando, como destacan las vivas tintas de sus piedras sobre el pálido verdor de los castaños; y aunque se hallaba en bastante mal estado, como todo el resto de la abadía, Fr. Bracalone le habia restaurado lo mejor que supo con flores nuevas y con tapices viejos en vista de la solemnidad de la circunstancia.

Fiel á su promesa, aguardaba á la puerta el cuerpo de su amigo. Los mozos depusieron el atud sobre una especie de estrado elevado en medio del coro, y mientras que los ángeles cantaban su último salmo Fr. Bracalone encendió en derredor del difunto los seis cirios prometidos. Esta escrupulosa exactitud asustaba más y más á maese Adán que no dudaba ya en aquel momento que el digno sacristan estaba en ánimos de cumplir su promesa hasta el fin, velando toda la noche. Concluido el salmo,

salieron los ángeles de la iglesia, siguieron á los ángeles los mozos, y á estos los habitantes de Nicotera, á excepcion sin embargo del compadre Mateo que halló medio de meterse, sin ser visto, en un confesonario. Resultó de aquí que maese Adán en vez de un centinela se halló con dos, circunstancia que si él hubiera sabido habria convertido su miedo en verdadero terror.

Empujó Fr. Bracalone la puerta detras del acompañamiento, y volviendo á sentarse junto al atud, empezó á murmurar sus oraciones. Durante este tiempo, maese Adán reflexionaba sobre lo que seria mejor hacer: ¿debía esperar que fray Bracalone estuviera dermido, lo que no podia dejar de suceder algo más tarde ó algo mas temprano? ¿Debía confiarle á él y darle á conocer que velaba á un vivo? Este último partido le pareció el mas aventurado, y desde siempre estaba á tiempo de recurrir á él; resolvió pues, tener paciencia, y se mantuvo en aquella inmovilidad que más de una vez habia exigido de sus modelos sin poderla nunca obtener. En cuanto al compadre Mateo tenia también paciencia

anarquía deplorable y á una fatal indisciplina. Durante algunos días después de su desaparición, verdad es que se habian mantenido aun en sus hábitos casi militares por el temor de verle reaparecer de un momento á otro; pero poco á poco, habia adquirido fuerza de cosa cierta la idea de que era muerto ó prisionero, de suerte que faltando ya la mano poderosa que comprimía todas las malas pasiones, los miserables habian empezado á abandonar á su capricho, obrando segun sus brutales instintos, no teniendo ni fé, ni ley; jurando á Dios y al diablo á cada vuelta de esquina, rezando Ave-Marias en las tabernas, y dando escándalos en las iglesias.

La tarde de aquel día en que ahora nos hallamos, habiendo sabido que la balija que debía pasar á las diez y media de la noche por el camino de Gioja á Mileto trasportaba las contribuciones de Palermo á Nápoles, se habian emboscado entre las dos aldeas doce ó quince de aquellos condenados, y poniendo en fuga á la escolta que acompañaba el carruaje habian hecho zafarrancho del tesoro público, sin respeto

Púsose al trabajo la buena Babilana, y con el auxilio de algunas vecinas caritativas, reunió lo que necesitaba para preparar la cena, porque en casa de maese Adán ya no se hablaba de puchero, de asador ni de sarten. A medida que habia faltado en aquella casa algo que freir, que asar ó que cocer, se habia desecho de aquellos utensilios más ó menos ventajosamente. Gracias, pues, á aquel auxilio, que no hubiera tal vez hallado en cualquier otra ocasion, la pobre vieja alcanzó gloriosamente su objeto, y al cabo de dos horas hubo preparado una cena, capaz de hacer revivir á un muerto; y tal fué el efecto que produjo en maese Adán, quien al veria entrar se levantó como Lázaro, con una cara de bienaventuranza, que hubiera podido hacer creer á los que hubiesen mirado por el ojo de la llave, que el alma del digno pintor gozaba con anticipación de un destello de la felicidad eterna. Llamsron á la puerta en este momento y la vieja Babilana se apresuró á dejar en el suelo sus platos para ir á abrir era el atud lo que traían.

Este incidente que hubiera tal vez pro-

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

Se arriendan las caserías llamadas de las Rejas y de los Jardines, pago de Macateca, término de esta ciudad, y varias suertes en el cortijo de Tejutor, término de Güevejar. — Las condiciones pueden verse casa de don Salvador Sagredo, calle de las Tablas número 22, todos los días no festivos, de una a cuatro de la tarde.

Compañía general de Tabacos DE FILIPINAS. — LA FLOR DE LA ISABELA. — Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia, D. Joaquín Lisboa, Gracia, 26.

Realización de muebles de todas clases, (solo por ocho días), calle de la Cárcel Baja, núm. 28.

Don Antonio Blanco ó hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y prótesis dentaria. — Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista. — En caso extremo de tener que apelar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos. — Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura. — Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cautchout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cautchout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores. — También ofrece dentaduras en oro, con encias al natural, y de cautchout con encias de seluloide. trabajos desconocidos en esta capital. — Nota. Pasa á domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible. — Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

FÁBRICA DE CERVEZA,

La Alhambra.

42, CRUZ, 42,

Servicio á domicilio de una docena en adelante. — Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL,

21, Carrera de Génil, 21.

PRECIOS.

Pesetas.

Docena. Españolas chicas.	3,00
» Inglesas y alemanas.	4,50
Boc.	0,20
Chop.	0,25

Se traspara una fábrica de jabón y aguardiente. — Paseo del Violon, molino de papel, darán razón.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. — En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NUEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. — Precios, á 48 rs. arroba.

Piano. Se vende uno vertical y un órgano de fábrica muy acreditada. — Cuesta de Santa Inés, callejon sin salida, núm. 6.

Máquina para coser y muebles de todas clases. Se venden, calle de Varela, núm. 12.

CALAHONDA. La antigua Fonda del Mar, propiedad de Francisco L. Jimenez, está abierta al público desde el día 1.º de junio; en esta temporada, las reformas son sorprendentes. — Señores bañistas: no tomar hospedaje en ninguna otra parte, sin que antes examinen las condiciones de la referida Fonda del Mar.

Se venden tres casas, sitas en esta ciudad, calle del Cobertizo de Mendez, números 7 y 9, y callejuela de Castillejos, número 12, duplicado. — También se enagenan unos terrenos de secano, en el pueblo de Atarfe, de cabida de 140 marrales, de ellas 67 plantados de olivar. — El notario Sr. Lopez Marin, dará razón.

En 7 reales cada uno, se arriendan dos pisos en la casa de nueva construcción, calle del Toril, números 15 y 17. Tiene agua y ocho balcones á dos calles. — También se alquilan tres portales, á precios arreglados. La portera dará razón.

Se alquila un portal muy espacioso. Mendez Nuñez 31, darán razón.

Academia de Taquigrafía. Horas durante el verano: de 6 á 10 de la mañana y de 6 de la tarde á 10 de la noche. En estos tres meses puede el que lo desee adquirir los conocimientos de este utilísimo arte, sin necesidad de otros estudios que las explicaciones del profesor. — En un minuto pueden escribirse de 150 á 170 palabras y más. Calderería Nueva, 6, principal, Granada.

La Inglaterra. Situado en el paseo de la Alameda Principal, número 48, en Málaga. Ofrece al pueblo granadino elegantes habitaciones y buena comida á la española y francesa. Se encuentra muy próxima á los baños por haberse trasladado estos este año junto á la misma fonda. — Su dueño y director, José María Romero.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — También se venden á plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

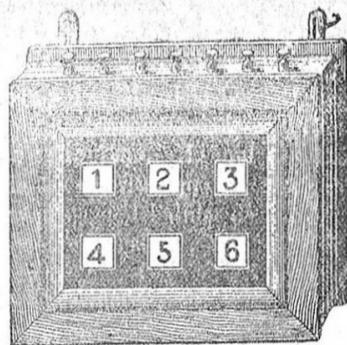
No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Se venden un bree y una berlina landó, en excelentes condiciones. Darán razón Angel núm. 12, y San Anton 7 y 9 porteria.

Almoneda. Se hace de varias clases de muebles. — Navas, 10.

APARATOS

LÍNEAS TELEFONICAS.
CAMPANILLAS ELÉCTRICAS
TUBOS ACÚSTICOS.
Micrófonos.



Puente del Carbon, 2.

G. CASARES.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Granada — J. Sanchez Burló — Estrella del Norte.

EQUIPOS PARA NOVIA.

Precio de fábrica SAN JOSÉ, sin competencia.

DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERÍA Y GÉNERO DE PUNTO ÚNICO EN GRANADA.

Gran surtido en holandas y lienzos para sábanas, olan de tres varas de ancho, mantelería y toallas en blanco y colores, medias, pañuelos, encajes de hilo y de algodón, tiras bordadas, cortinas, colchas, colchones y completo surtido en telas y adornos para la confección de prendas blancas

CORSÉS DE BALLENA EN TODAS CLASES.

Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

(Entrada por la fotografía de Ayola.)

Imprenta de "El Defensor de Granada."

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio,
- Tarjetas, Facturas de gran lujo,
- Recibos, Libros, folletos y perlódicos, Circulares,
- Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,
- Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
- Cartas, Facturas económicas
- y Estados.

«Prontitud, perfección y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para sus perfectísimos trabajos.

Hotel Victoria.

33, CORTINA DEL MUELLE, 33. MÁLAGA.

Este Hotel con deliciosas vistas al mar y situado próximo al establecimiento de Baños, ofrece á los señores que gusten favorecerlo, cómodas habitaciones para familias, trato esmerado y precios económicos.

La misma casa tiene la Fonda del Príncipe en Carratraca.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57. — Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia. — Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traídas de otros puntos. — Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos. — Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Emulsion Angulo. Aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos, recetado por los mejores médicos como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, catarros crónicos, raquitismos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época de grandes calores. Un buen número de excelente medicamento, y un título de farmacéutico español, le garantiza, relevando al público de ser tributario de charlatanismo extranjero. — Depósito en Granada y venta al público, Sr. Santaela calle San Gregorio, y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, á diez reales frasco. — Depósito central farmacia del autor, Estacion, 17, Victoria.

ELECTRICOS

LUZ ELÉCTRICA.
PARA-RAYOS

Pilas de todas clases.

Esquina Mendez Nuñez.

Se hace almoneda de muebles de todas clases. — Campillo bajo, núm. 7.

Nuevos mapas de España y Europa muy ilustrados, á 10 reales uno, en la tienda de OPTICA Puerta Real, 3. — El público encontrará siempre en dicho establecimiento un surtido completo de todo lo concerniente á óptica y matemáticas y en particular los verdaderos y superiores cristales de roca garantizados, para miope y presbita, como igualmente todas las demás clases de cristal y armaduras para gafas y quevedos de oro, plata, etc. etc. — Se hacen composturas.

Realización verdad. Lo es la que en la calle de Salamanca, 19, se ofrece al público en la relojería Suiza, pues su dueña la señora viuda de Sandoz, se retira del comercio y se propone vender todos los géneros de dicho establecimiento á precios baratísimos, aún siendo de las mejores fábricas francesas y suizas. Los compradores que visiten este establecimiento se convencerán de que esta realización es una verdad positiva, y no un llamamiento al público, (solo por 30 días).

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal, 14, San Anton, 14.



La Union

PL FENIX ESPAÑOL, antes, EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo. — El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olózaga, 1. — Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

Se vende un landó de cinco luces, con troncos de guarniciones inglesas y tres pesabres, todo en muy buen estado. — Calle de San Agustín, núm. 2, portal de vedriado.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

ducido cierta impresión sobre un muerto menos filósofo que maese Adan, no le quitó nada de su apetito; por lo contrario, el digno pintor hizo en aquella circunstancia una de las mejores comidas que jamás recordaba haber hecho. Mascaba su último bocado de pescado y tragaba su último vaso de vino, cuando se dejaron oír á la puerta varios cantos agudos y discordes. La vieja se estremeció.

Son los angeles que vienen á buscarme dijo maese Adan. Toma, muger, todavía queda un poco de vino en la botella; dales esto; no se diga que para mí han tenido que estrenar de valde su corona de papel dorado y sus alas de carton. Durante este tiempo voy á sepultarme como mejor sepa y como conviene á un honrado difunto. Anda, muger, anda.

Obedeció la vieja, cerrando en pos de si la puerta, á fin de que no se turbara á maese Adan en sus inocentes preparativos. Eran efectivamente los que llamaban cuatro niños de coro de la aldea, que venian como de costumbre con largo vestidos de muselina, alas de carton y coronas de pa-

guiente maese Adan alzó un poco la cabeza, y el compadre Mateo entreabrió su confesonario, el primero viéndose ya libre y corriendo por esos campos, el segundo creyéndose dueño del famoso casquete. Pero en el momento en que los dos sacaban timidamente la pierna, uno de su ataud, y el otro de su nicho, se dejó oír debajo del vestíbulo un grande estrépito y se abrió la puerta con furia, dando paso á un escuadrón de hombres armados que se derramó voceando por la iglesia.

Cada cual de los dos retiró su pierna, y se mantuvo mudo é inmóvil, esperando el éxito del suceso.

XI.

LAS ALMAS DEL PURGATORIO.

Aquella gente que entraba de un modo tan tumultuoso, y en un momento tan inoportuno era la compañía de Marco Brandi. Desde que habian perdido á su capitán, los bandidos estaban entregados á una

por su parte, contando para poner su proyecto en ejecución, lo mismo que maese Adan para ejecutar el suyo, con la salida ó con el sueño del sacristan.

Así trascurrió una parte de la noche, y entrambos engañados en sus esperanzas, empezaban á hallarse bastante incomodados, el uno en su ataud y el otro en su confesonario, cuando se interrumpió fray Bracalone en medio de su oracion y levantándose de repente á fuer de hombre que ha olvidado una cosa de suprema importancia, se dirigió rápidamente hácia una pequeña puerta que daba al corredor que al través del claustro conducía de la iglesia á la abadía. En efecto acababa de recordar el digno religioso que habia olvidado una de las promesas hechas á maese Adan, la de envolverle en un hábito bendito, é iba á toda prisa á buscar en su celdilla, situada á la otra estremidad del convento, el santo traje preparado para esta fúnebre ceremonia.

Creyeron maese Adan y el compadre Mateo, cada cual por su parte, que habia llegado la hora de la libertad, y de consi-

pel á buscar al muerto, que debía pasar la noche en la iglesia; detras de ellos iban los que debian cargar con el ataud, y despues de estos una porcion de gentes de la aldea á cuyo frente marchaba el compadre Mateo.

Dió la buena muger á los angeles el poco de vino que tenia, pero como en razon de la miseria bien conocida de maese Adan los enviados celestes no debian contar más que con agua clara, quedaron agradablemente sorprendidos con esta ganga inesperada, por débil que les hubiera parecido sin duda, viniendo de un muerto pocoafortunado; así que, entonaron el De profundis con voz verdaderamente agradecida, mientras los mozos cargaban el ataud sobre sus andas, y se ponian al frente de la comitiva acompañados de cuatro angeles y seguido del compadre Mateo, que presidia el duelo y que gracias á la costumbre que tienen los calabreses de llevar sus difunto descubiertos, no perdía de vista el dichoso casquete griego, cuya posesion debía indemnizarle de la pérdida de sus seis cuartos. A la caída de la noche llegaron á la igle-